



OPINIÓN INSTITUCIONAL

**Evaluación realizada al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social,
particularmente al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora “Los ejecutores de gasto deberán analizar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), derivados de los resultados de los informes y los anteriores que no hayan sido atendidos. A partir de esto, deberán enviar a la Instancia Técnica de Evaluación (ITE), el documento de Opinión (posición institucional) por programa, de acuerdo a los plazos establecidos para tal fin.”

Derivado de lo anterior, se realiza el siguiente Documento de opinión sobre la Evaluación específica sobre la orientación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) Ramo general 33, ejercicio 2015.

Dentro del Resumen Ejecutivo de la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), se identifican los principales hallazgos que nos ayudaran a analizar la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo, identificar las fortalezas, retos y atender los ASM que apliquen al Organismo.

❖ **Comentarios generales**

La conclusión final menciona que se destinaron los recursos correctamente de acuerdo con los rubros que señalan el Artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Se resalta que este Organismo forma parte de las 10 Entidades que enviaron información para elaborar la Evaluación de Desempeño.

Se identificaron áreas de oportunidad en el tema de Diseño, Cobertura de Atención, Administración Financiera, Ejercicio de los Recursos y de Resultados, los cuales se les dará atención y seguimiento mediante la elaboración de los instrumentos de trabajo para el seguimiento de los ASM.

❖ **Comentarios específicos**

Del presupuesto total destinado para el ejercicio fiscal 2015, Caminos y Aeropistas de Oaxaca recibió recurso correspondiente al 12% como lo menciona el cuadro No. 7 de la Evaluación en comento.

Dicho documento se integra de 6 temas evaluados con 22 preguntas metodológicas, a este Organismo le fueron consideradas 15 respuestas que corresponden a un 68%; las 7 preguntas restantes se consideran insuficientes, la mayoría corresponde a la determinación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida. Cabe hacer mención que las cifras proporcionadas se toman de los oficios de autorización, los cuales son emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN), sin embargo se consideran cuantificadas pero no definidas claramente.

En este sentido, se sugiere para la Tipología de Carreteras, Caminos y Puentes, definir de manera Interinstitucional lo correspondiente a la Población Potencial y al Catálogo de Beneficiarios, toda vez que se trata de la población total de Estado de Oaxaca y a las poblaciones donde pueda aplicar el programa, posterior a ello cada Unidad Ejecutora podrá definir la Población Objetivo y Población Atendida de acuerdo a la localización específica de los trabajos ejecutados.

De la misma manera para los momentos contables de la inversión ejercida, se sugiere determinar una fecha probable de corte para proporcionar sistemáticamente una misma cifra, evitando la inconsistencia de la información.

Cabe resaltar que la mayor parte de lo autorizado se efectúa en el último trimestre del 2015, lo que prácticamente conlleva a la generación de un sub ejercicio, dado que el proceso de contratación absorbe por lo menos de 30 a 45 días para su conclusión.

Se sugiere revisar el periodo de autorización de recursos, evitando en lo posterior generar un sub ejercicio presupuestal.


Por otra parte, sugiere establecer por lo menos un indicador de eficiencia para los objetivos de los programas, establecidos en la planeación Estratégica de cada Unidad Responsable que maneje dicho Fondo.

❖ **Referencia a las áreas y nombres de los responsables que participan en su elaboración.**



Ing. Sergio Julián Cruz Gómez
Enlace Técnico para las áreas de
Planeación y Evaluación del
Desempeño.

Correo:
seguimiento.cao@gmail.com
Teléfono: 5016900 Ext. 24143



Ing. Álvaro Ramírez Mora
Jefe del Departamento de Operación al
Sistema Gubernamental de Inversión
Pública.

Correo:
deptoprogramacion.cao@hotmail.com
Teléfono: 5016900 Ext. 24885



ING. DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL